Señor Doctor GABRIEL FRANCISCO HOYOS TAPIA Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA SERVIAMBULANCIA 24 HORAS S. A. SVIAMBULACESA., en sesión realizada el día diez y siete de noviembre de dos mil seis, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrarle PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de un año a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la representación de conformidad con los Estatutos, dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en esta ciudad de Cuenca, ante el Notario Sexto del Cantón Doctor René Durán Andrade, en fecha 23 de octubre del año dos mil seis y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Macas, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago con el número 12 de fecha 15 de noviembre de 2006.

De Usted muy Atentamente.

CARLOS JOBO MATUTE MOROCHO

SECRETARIO DE LA JUNTA

YO, GABRIEL FRANCISCO HOYOS TAPIA, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SERVIAMBULANCIA 24 HORAS S. A. SVIAMBULACESA

Macas, noviembre 18 de 2006.

DR. GABRIEL FRANCISCO HOYOS TAPIA

PREŚIDEME

CERTIFICACIÓN.-

Que el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía SERVIAMBULANCIA 24 HORAS SVIAMBULANCESA, que antecede, queda Inscrita en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (45). repertorio número (1657).

Macas, 06 de diciembre del 2006 Dr. Osvaldo Tello Torres REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA.-

